



# GUÍA DE ESTUDIO



OMS

---

## ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

PRESIDENTA DE COMISIÓN:  
DANIELA TORRES JARAMILLO

## **PALABRAS DE LA MESA:**

Delegados del MUNGV2021 reciban de mi parte un cordial y caluroso saludo, es un honor para mí presidirles y guiarles en este magnífico evento que este año tiene como tema principal la paz y la confianza. El Gimnasio Vallegrande se siente muy feliz de que participen en este décimo quinto modelo y además me siento muy agradecida con ustedes por recibir afablemente nuestra invitación esperando que se esfuercen de manera responsable para la fluidez de un buen debate.

Con el fin de comprometerme con ustedes y con este modelo aseguro brindarles lo mejor de mí respondiendo inquietudes, brindándoles mi ayuda y en general trabajando conjuntamente para llenar sus expectativas en función de guiarlos, acompañarlos y vigilar la actuación que como delegados tienen que asumir, afrontándose a retos y situaciones que harán sacar lo mejor de sus argumentos y de lo que esperamos que ustedes como primeros representantes de sus delegaciones resuelvan con respeto y coherencia. Bienvenidos.

Cordialmente:

Presidenta de comisión,

Daniela Torres Jaramillo

[danielaxl82@hotmail.com](mailto:danielaxl82@hotmail.com)

## INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN:

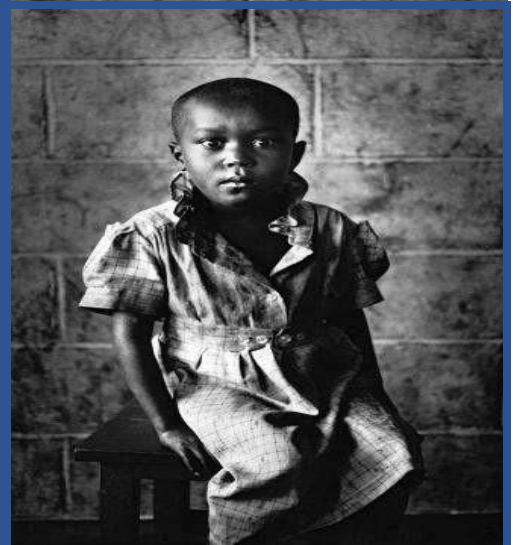
La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fundado el 7 de abril de 1948 con sede en Ginebra, Suiza; que se enfoca en coordinar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud entendida como un bienestar físico, mental y social teniendo como objetivo la construcción de un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo.

El personal de esta organización trabaja con 194 Estados miembros con un compromiso en común. Esforzándose por luchar contra las enfermedades, ya sean infecciosas como la gripe o la infección por el VIH, o no transmisibles como el cáncer y las cardiopatías y además de esto se tienen objetivos y responsabilidades específicas como:

- Clasificación de enfermedades y actualización de medicamentos esenciales de los sistemas de salud de todos los países.
- Toma de medidas para detener una epidemia y medidas sanitarias sobre viajes internacionales.
- Asistencia a los países menos avanzados
- Programación estatal de lucha contra el sida
- Garantizar el acceso a medicamentos de buena calidad, seguridad y eficacia.

# TEMA #1: La salud de los niños en los conflictos

## 1.1 Complicaciones a la salud de los niños migrantes y refugiados como consecuencia de las dificultades por las que tienen que atravesar y las precariedades en las que viven siendo víctimas de los sistemas de salud de los países que están en conflicto.



El ser humano busca según su perspectiva la mejora de su calidad de vida y en ésta misma transita por distintos territorios gracias a diferentes causales. Algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar mientras que otras pretenden escapar de conflictos, abusos, violaciones a los derechos humanos o persecuciones.

Las personas refugiadas o migrantes en países que están en conflicto, entendido de forma social, como Pakistán, Venezuela, Siria, Afganistán, entre otros, tienen que pasar por situaciones peligrosas para llegar a su destino o para asentarse en ese territorio y en la búsqueda de una mejor calidad de vida muchas veces llevan consigo menores de edad para logren un mejor futuro y éstos frecuentemente fallecen o presentan lesiones accidentales, hipotermia y necesitan una atención sanitaria especial porque proceden de países en desarrollo o de pobreza extrema (con sistemas sanitarios deficientes y escasos programas preventivos), viven en condiciones precarias, pueden padecer patologías poco frecuentes en nuestro medio, presentan unas coberturas vacunales bajas en general y presentan dificultades en el acceso a los servicios sanitarios. El problema principal con respecto a esas enfermedades es la interrupción de la atención, bien por falta de acceso a ella o a

quienes la dispensan o por el desmoronamiento de los sistemas de atención sanitaria. Los niños vulnerables son propensos a infecciones agudas, como las infecciones respiratorias y la diarrea, debido a la pobreza y las privaciones durante la migración, y necesitan acceso a la atención pertinente.

La OMS con respecto a esta situación recomienda a las delegaciones encarecidamente ofrecer y efectuar controles de salud para velar por que todos los refugiados y migrantes que necesiten protección sanitaria tengan acceso a cuidados de salud. Tales controles deben efectuarse para detectar tanto enfermedades transmisibles como no transmisibles y siempre respetando los derechos humanos y la dignidad de los migrantes.

## Glosario:

**Refugiado:** personas que se encuentra fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional.

**Migrante:** se refiere a la persona que migra, a aquel sujeto que abandona el lugar en el que habita y que llega a otra parte, para radicarse y constituir se hogar en él.

**Emigración:** entrada de una persona en un país extranjero, para establecer nueva residencia.

**Inmigración:** salida de la persona de su país de origen para vivir en otro.

## **Preguntas clave:**

¿Qué estrategias tiene la delegación para garantizarle la salud a los migrantes y refugiados?

¿Tiene la delegación algún protocolo sanitario específico para los migrantes menores de edad?

¿Debe la delegación que está en conflicto hacerse cargo de la salud de sus emigrantes?

## Tema #2: Problemáticas derivadas de la pandemia del COVID-19

- 2.1. Déficit en los centros médicos y en la atención hospitalaria como consecuencia de la pandemia.
- 2.2. Acaparamiento de las vacunas por parte de algunos países que obstaculiza los planes de vacunación del resto de las naciones.
- 2.3. Afectaciones a la salud a causa de los efectos secundarios que producen las vacunas contra el COVID-19.



En el 2020 el mundo fue testigo de un hecho histórico, la pandemia del COVID-19, una enfermedad producida por el virus SARS-CoV-2. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente el COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

En la forma en cómo llevaron la pandemia se evidencia que la mayoría de los países no estaban preparadas para esta, y que los sistemas de salud dejaron mucho que desear gracias al mal manejo que estos tuvieron, dejando ver problemáticas como la escasez de medicamentos, desorganización en cuanto a protocolos, precarias circunstancias en las que se encontraban los pacientes, falta de personal médico, entre otros, que no permitieron la correcta atención y control de la situación

En algunos países de África y América latina la situación es peor pues la economía que agravó la pandemia no da abasto para garantizar el derecho a la salud de forma correcta a los ciudadanos. Esto pone de manifiesto la necesidad urgente de fortalecer el personal de salud a nivel mundial.

Afortunadamente varias empresas y entidades trabajaron a lo largo del año 2020 en la creación de la vacuna contra el COVID-19 y que dieron como resultado que hoy en día 8 vacunas estén circulando en el plan de inmunización de muchos países incluyendo a:

- Vacuna Comirnaty por la empresa Pzifer/BioNTech de Estados Unidos
- Vacuna mRNA-1273 por la empresa Moderna de Estados Unidos
- Vacuna Sputnik V/Gam-Covid-vac por la empresa Gamaleya de Francia
- Vacuna NVX-CoV2373 por la empresa Novavax de Estados Unidos
- Vacuna AZD1222/Covishield por la Universidad de Oxford y la empresa AstraZeneca de Reino Unido
- Vacuna BBIBP-CorV por la empresa Sinopharm de China
- Vacuna Ad26.COVS por la empresa Johnson & Johnson de Estados Unidos y Bélgica
- Vacuna CoronaVac por la empresa Sinovac de China

Al día de hoy la mayoría de países a nivel mundial ya empezaron con su plan de vacunación que se da en varias fases y en general se comienza con las personas de la tercera edad y el personal de salud pero es notable la diferencia tanto de alcance como de cantidad de dosis que algunos países reciben en comparación con otros ya que no tienen los recursos para comprar las dosis o por otros factores que influyen en países en vía de desarrollo o de extrema pobreza generando una desigualdad que posteriormente puede traer conflictos tanto económicos como políticos. La OMS se pronunció contra esto y criticó a los países que acaparan las vacunas del COVID-19 ofreciendo pagar más, Tedros Adharom, director de la organización señaló en el mes de enero del 2021 que “De los 42 países que han empezado a vacunar, 36 son ricos y seis son de nivel medio-alto. Esto es claramente un problema, y va a peor porque hay



países que están buscando nuevos acuerdos ofreciéndose a pagar más” y sin señalar a ningún país en específico añadió “Esto pone en riesgo nuestro compromiso de garantizar un acceso equitativo. Tenemos que actuar para conseguirlo”.

Aunque ninguna sea de efectividad de 100% para la inmunidad son la carta principal para el camino por el control de la pandemia ya que también tienen utilidad en disminuir los efectos negativos que la enfermedad tiene previniendo que los pacientes lleguen a un estado delicado. Algunas personas que se han administrado dosis de estas vacunas han presentado otros síntomas como efectos secundarios por ejemplo, la vacuna de AstraZeneca “tiene un posible vínculo con casos muy raros de trombos sanguíneos inhabituales junto con niveles bajos de plaquetas sanguíneas” afirmó la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) pero la directora de esta agencia Emer Cooke señaló que estos trombos podrían ser una respuesta inmunológica, luego de esto países como Canadá, Francia, Alemania y Holanda recomendaron no usar la vacuna en jóvenes.

Por esta razón se insta a las delegaciones a formular estrategias para garantizar de forma equitativa tanto la administración de las vacunas como al fundamental derecho a la salud.

## **Glosario:**

**Sistema de salud:** organización creada para proveer servicios destinados a promover, prevenir, recuperar o rehabilitar el daño a la salud con la meta de asegurar el acceso a una atención de calidad adecuada.

**Vacuna:** sustancia que estimula la formación de anticuerpos con lo que se consigue una inmunización contra una determinada enfermedad.

## **Preguntas clave:**

¿Cómo es el plan de vacunación de la delegación?

¿Estaban los centros de salud del país preparados para la pandemia?

¿Qué estrategias se han planteado para la mejora del sistema de salud del país durante la pandemia?

## RECOMENDACIONES:

- Buscar información en páginas oficiales (OMS), fuentes confiables y verídicas que permitan un buen desarrollo del debate.
- Participar de manera activa en el debate
- Formular estrategias que permitan la solución de problemáticas
- Representar correctamente la ideología y postura del país
- Estudiar de los aliados de la delegación que representas
- Comunícate conmigo para cualquier inquietud

## FUENTES DE APOYO:

[http://sccalp.org/documents/0000/1002/BolPediatr2004\\_44\\_137-149.pdf](http://sccalp.org/documents/0000/1002/BolPediatr2004_44_137-149.pdf)

<https://www.who.int/features/qa/88/es/>

<https://www.who.int/bulletin/volumes/90/3/11-101303/es/>

<https://news.un.org/es/story/2021/01/1486742>

<https://www.who.int/features/qa/84/es/>

<https://www.who.int/es/news/item/17-03-2021-who-statement-on-astrazeneca-covid-19-vaccine-safety-signals>

<https://news.un.org/es/story/2021/04/1490562>